

ACTA DE LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos), del 21 (veintiuno) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno) se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima que firman la presente acta, por medio de videoconferencia debido a la contingencia por el virus SARS CoV-2 y la enfermedad del Covid-19, que aún prevalecen; con la finalidad de realizar la XXXIV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima, y ser testigos del informe de rendición de cuentas que realiza el Director Estatal del Sistema Conalep en el Estado de Colima; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

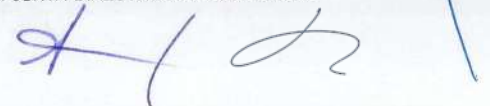
1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del presidente de la Junta Directiva.
4. Presentación y en su caso aprobación del informe de resultados a cargo del titular del Colegio Estatal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Posteriormente, la Licda. Patricia Heredia Ramírez, en apoyo del Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Conalep y Secretario Técnico en esta Junta Directiva, lleva a cabo la verificación de la lista de asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia del Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y presidente de la Honorable Junta Directiva, quien preside la reunión; el Lic. Alfonso Hernández López en representación del Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario General de Gobierno del Estado; el Ing. Alfonso Nungaray Camacho, representando al M.A Santiago Chávez Chávez, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, Maestro José Antonio Gómez Mandujano, Srio. de Servicios Institucionales, en representación del Dr. Enrique Kú Herrera, Director General del Conalep, la Mtra. Teresa de Jesús Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima, la Licda. Karina Concepción Rojas Tirado, representando a la C.P. Águeda Catalina Solano Pérez, Contralora General del Gobierno del Estado, el Lic. Kevin Tello López presidente de CANACINTRA y el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Sistema Conalep, así mismo como invitada asiste la Mtra. Margarita Ochoa Vargas, Directora de Educación Media Superior y Superior.

Posterior a la verificación del número de asistentes se declara que existe quórum legal llevar a cabo la XXXIV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima.





2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, dio lectura al orden del día, mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que fue aprobado por unanimidad por los presentes.

3.- BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Presidente en esta Junta, da la bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva, saludando a todos por su parte y de parte del Gobernador del Estado, agradece la invitación a la reunión de trabajo y a todos los integrantes de la Junta Directiva, así como a los invitados que se encuentran presentes, así mismo agradece al Director Estatal por la colaboración que se hace con la Secretaría y el trabajo que ha desempeñado. Señalando que con enorme gusto participa en esta sesión ordinaria.

Aprovecha esta oportunidad para manifestar el saludo del Gobernador Constitucional del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, reconociendo el valioso aporte al proceso enseñanza-aprendizaje a la juventud que estudia en esta institución, que ante los retos que nos a representado la situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, no se paralizó, al contrario, continuó trabajando eficazmente de manera virtual, lo cual se reconoce y agradece, haciendo este reconocimiento y felicitación extensivo, por parte del Gobernador, al gran equipo humano que conforma y hace posible los buenos resultados con el objetivo de formar profesionales técnicos bachiller, capacita y certifica competencias laborales.

Señala que las tecnologías son importantes para poder dar continuidad con innovación y creatividad, siendo de gran importancia la tarea encomendada al Director Estatal y su equipo de trabajo, lo que permite formar historias de vida, menciona la importancia de la educación tecnológica hoy en día. Reconociendo la calidad de la educación por Conalep.

Destaca y reconoce la presencia continua del personal docente, para ampliar y diversificar el desarrollo de competencias, y cumplir así con el perfil de calidad y sentido de pertinencia que se exige en nivel medio superior, capacitándose permanentemente, lo que es una fortaleza para esta institución, logrando la inclusión de los egresados al sector productivo. También pondera el trabajo del personal administrativo, siendo también una de las principales fortalezas del sistema Conalep, por profesionalismo, entrega, dedicación y voluntad de servicio, al alumnado los exhorta a aprovechar al máximo esta oportunidad para estudiar, prepararse, como técnicos bachilleres para su incorporación laboral.

Por todo lo anterior el gobierno del estado y la secretaría de educación que representa, seguirán trabajando de forma decidida, sumando esfuerzos para brindar servicios educativos de media superior con calidad, para continuar posicionando esta institución de educación tecnológica y media superior. Que continúen los éxitos y los buenos resultados para la familia Conalep Colima.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'JFM', 'OK', and several large 'X' marks.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

A continuación, en uso de la voz el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio, agradece al Secretario de Educación, Prof. Jaime Flores Merlo su presencia, así también agrade la presencia de la Mtra. Margarita Ochoa Vargas, Directora de media superior y superior que asiste como invitada, así como a cada uno de los asistentes a esta sesión, quien procede a presentar el informe de resultados, correspondiente al periodo agosto 2020 – febrero 2021, destacando los indicadores relevantes de la gestión, ante los integrantes de la Junta Directiva, mismo que fue previamente compartido a todos los integrantes.

Inicia con indicadores, el primer indicador de la matrícula de la población escolar, señalando que disminuyó un poco comparada con el periodo anterior por motivo de la contingencia por el SARS CoV2, afectando indicadores como el de tasa de crecimiento de la matrícula, el índice de transición semestral, y de porcentaje de absorción; en cuanto a las becas federales, sostiene que se mantuvieron y se otorgaron de manera puntual; respecto a la eficiencia de titulación disminuyó un poco, señala que se continúa trabajando en la implementación de la entrega de cédulas y títulos electrónicos, por lo que se espera que en lo sucesivo haya un aumento; en cuanto a la capacitación docente hubo un aumento, capacitándose de manera general el 99% de los docentes; el índice de docentes con calificación mínima satisfactoria, todos en un 100%; en cuanto al programa de fortalecimiento de capacitación docente hubo una disminución, sin embargo explicó que ese tipo de capacitaciones no se pudieron ofertar por motivo de la contingencia sanitaria, y los maestros no pudieron tomar los cursos; en cuanto a convenios se continuaron con los mismos; beneficiados con acciones de capacitación social, también presentó un aumento considerable; en cuanto a la capacitación laboral, hubo gran disminución, lo que implicó una disminución en los ingresos por ese servicio, lo anterior como consecuencia de la contingencia sanitaria; en cuanto a infraestructura y equipamiento señaló los porcentajes; alumnos por computadora también señaló si hubo cambios o se mantiene; computadoras del personal administrativo, todos los que lo requieren cuentan con equipo.

Presentó los resultados de la encuesta de medición de la satisfacción de la calidad institucional por cada uno de los planteles, respecto del personal administrativo y docente, planes y programas de estudio y autoevaluación.

En cuanto al sistema de control interno institucional, señala que la evaluación se llevó a cabo con tres procesos sustantivos, a través de una encuesta en línea que emitió la contraloría del estado, evaluando indicadores de supervisión y mejora continua, información y comunicación, actividades de control, administración de riesgos y ambiente de control.

Asimismo, concluye informando que, para dar cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Colima, se integró el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de este Colegio Estatal el 02 de octubre de 2020.

A continuación, hace uso de la voz el Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, representante del CONALEP a nivel nacional, quien felicita al Secretario de Educación y a todos los integrantes del Colegio por su trabajo, pues a pesar de la situación que prevalece por la contingencia se ha continuado con el servicio educativo en este Colegio, además de las

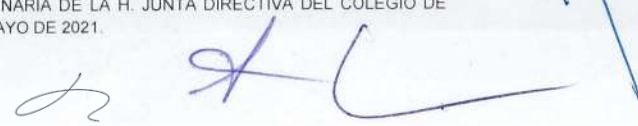
capacitaciones de los docentes, señalando que estas acciones confirman el compromiso social del Colegio. Agradece que el informe contenga un comparativo con el año anterior, lo que permite apreciar mejor el comportamiento de las distintas variables, únicamente habría que agregar para siguientes informes, un comparativo de metas anuales y con las metas a mediano plazo de la institución. El informe deja ver avances importantes, pero también la persistencia de algunos problemas, entre los avances podemos contar la capacitación del personal docente, que se incrementó, un alto nivel de titulación a pesar de la disminución sigue siendo alto a nivel nacional, alto nivel de escolaridad del personal docente y una cobertura casi al cien por ciento de becas Benito Juárez, en cuanto a problemas señala la continua disminución de la matrícula escolar, en el semestre uno 20-21 que comprende el informe, el número de alumnos tuvo un descenso del 6.9% en relación al mismo periodo del año anterior, y si bien este informe llega hasta el mes de febrero, hace referencia señala que hubo una disminución del 19.5% en la reinscripción, siendo la segunda más alta, por lo que habría que mejorar y hacer más atractiva la oferta educativa del Colegio, o adecuar la oferta para satisfacer de la misma manera al sector productivo. También señala que sería importante analizar las cuotas de recuperación.

Adicionalmente, menciona que, en el 2020, como ya lo señaló el Director en su informe, se registró un descenso de la capacitación laboral, seguramente por la situación económica ocasionada por la pandemia, sin embargo, la tendencia a la baja ya venía tiempo atrás, siendo importante este tema, porque significa una fuente de recursos adicionales para la institución.

Menciona también, que el Colegio impulsó a nivel nacional un programa de atención psicoemocional para alumnos, ha habido veinte solicitudes de este apoyo, sin que el sistema tenga registro de la atención que se ha dado, por lo que agradecería se informe al respecto, así como analizar la posibilidad de la participación de los otros dos planteles, por último, en relación a las becas Benito Juárez, en solicita la verificación de los registros y realizar las bajas correspondientes, así como las citas de 102 alumnos que tienen pagos pendientes por cobrar, para que acudan antes del 07 de junio.

Posteriormente, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal señala que se ha registrado todo lo que ha mencionado para el seguimiento correspondiente.

La Mtra. Margarita Ochoa Vargas, pide uso de la voz, saluda con mucho afecto y respecto al Secretario de Educación, y a todos los miembros que forman parte de esta Junta Directiva, y señala que su aportación va de manera muy especial a quienes por parte de la Delegación Federal en el Estado de Colima, y al Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, que representa al Dr. Enrique Ku, Director General de Conalep, mencionando que en la reunión anterior, se realizaron algunas observaciones muy similares a los ahora se ponen en la mesa, sin embargo, comparte al Mtro. José Antonio Gómez, que en relación con las becas comenta que: nosotros fungimos como un enlace, es decir, la Coordinación Nacional de Becas, nos envía a nosotros la solicitud de información de modificaciones o de políticas que se instauran a partir de cómo se va moviendo el cobro de las becas, nosotros lo que hacemos en estricto sentido, es que no podemos determinar en el momento que nos solicita la información estatal las bajas, porque en este ciclo excepcional, muchos jóvenes no están aún conscientes de que sea una baja, y la escuela tampoco puede insinuar que se dé la baja si el estudiante por alguna circunstancia no ha podido tener el contacto, en ese sentido quiero



compartir con usted Mtro. José Antonio, que el gobierno del estado, a través de la Secretaría y de esta Dirección, estamos sumamente atentos, y cuidamos de manera muy minuciosa, el tema que tiene que ver con jóvenes que tienen algún rezago en el cobro de la beca y también el documentar las bajas para que efectivamente no sigan apareciendo, porque nosotros tenemos bajas documentadas que siguen apareciendo en el censo de becarios a nivel estatal, entonces nosotros lo hemos reportado, pero no se ha atendido del todo.

En cuanto al tema del apoyo socioemocional a los estudiantes, señala que: nosotros vivimos de cerca este tema con el Conalep, y efectivamente se han hecho esfuerzos extraordinarios, tal vez ahí lo que faltaría es informarle sobre las acciones que se han tomado respecto al apoyo que se les ha brindado a los jóvenes.

Respecto al tema de la cuota de los alumnos, menciona que: no considero que es un tema que esté afectando cien por ciento a los jóvenes, el tema total tiene más que ver con el confinamiento y la separación al trabajo presencial y a la convivencia de relación interpersonal en los centros escolares, pero también porque muchos jóvenes tuvieron defunciones en sus familias, entonces quiero compartir que sí tenemos espacios de oportunidad, pero el Conalep, usted presencié tanto la disminución del recurso por los servicios que prestan y por otra parte se nos está exigiendo que las instituciones cuenten con lo necesario para el retorno seguro, para la limpieza, para todo aquello que no se destina un recurso, y que las propias instituciones lo tendrán que atender, y que desde la propia dirección que ella dirige, tampoco se tiene un recurso para poder apoyar a Conalep, puesto que son situaciones extraordinarias, que la Secretaría de Educación está haciendo esfuerzos extraordinarios para buscar cómo atender esta situación, sin embargo la responsabilidad que nos ha brindado el cargo, también nos invita a que estemos muy pendientes a través de la CPEMS, acabamos de tener un análisis de trabajo sobre las líneas de capacitación y actualización que tiene la educación media superior, y comenta gratamente que entre un 80 y un 85% de los docentes en el estado están capacitados, tanto con cursos del COSFAC, como con cursos estatales.

Finalmente menciona solamente replantear el tema de las bajas, que obedecen a una situación muy específica, pero también comentarle que se están generando estrategias, para la retención y la promoción.

El Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, agradece la explicación de la Mtra. Margarita Ochoa, señalando que ellos también coadyuvan con el tema de las becas, y que desde la Coordinación de Becas les solicitan también apoyo, y constantemente están en contacto con los colegios estatales, a través de la Dirección de los Servicios Educativos. También comparte las inquietudes que usted expresa, muchas veces los recursos son insuficientes para todas las necesidades que se tienen que atender, aquí, la puntualización nuestra es buscar la manera de hacer más eficiente nuestro servicio, porque de alguna manera el índice de capacidad instalada que tenemos registrados en oficinas nacionales para el Conalep Colima, es menor al cincuenta por ciento, lo que nos obliga a buscar estrategias para captar matrícula y retener la existente.

Una vez expuestos los comentarios mencionados, la Licda. Patricia Heredia Ramírez, en apoyo del Prof. Jaime Flores Merlo, Presidente de la Junta, sometió a consideración el

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

informe de resultados presentado por el Director Estatal, por lo que si así lo consideran, se solicita a los integrantes de la Junta Directiva su aprobación, el cual es autorizado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo:

Número	ACUERDO	R	S
01/ORD/XXXIV/21	APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO AGOSTO 2020 – FEBRERO 2021.	X	

Nomenclatura

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

5. ASUNTOS GENERALES

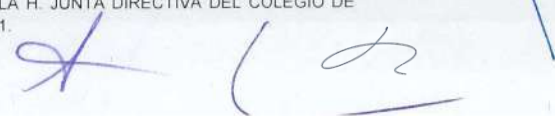
En cumplimiento al quinto punto del orden del día, la Licda. Patricia Heredia Ramírez, pregunta a los presentes si hubiera algún asunto general por tratar, por lo que el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, pide el uso de la voz, mencionando que conforme a las recomendaciones realizadas en sesiones anteriores por el Mtro. Antonio Gómez Mandujano, ya se cuenta con un histórico de los avances y de los retos que tiene el Conalep en nuestro estado, lo que es muy atinado, porque se aproxima el cierre de la administración estatal.

Aprovecha la ocasión, para solicitar al Director General del Sistema Conalep, representado en esta reunión por el Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, por lo que menciona un asunto general:

Con la finalidad de que los integrantes de esta Honorable Junta Directiva conozcan las acciones de apoyo y fortalecimiento, derivadas de las gestiones y programaciones por parte de oficinas centrales de CONALEP Nacional ante el Gobierno Federal, por lo que solicitó respetuosamente al Maestro José Antonio Gómez Mandujano, Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP, nos comparta para la siguiente Junta Directiva la siguiente información:

1.- ¿Cuál es el monto total del presupuesto federal extraordinario asignado al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP Colima), para fortalecer su operación antes, durante y posterior a la pandemia de COVID-19?

2.- ¿A cuánto ascienden los fondos destinados a infraestructura y/o equipamiento por parte de la administración federal actual durante el periodo que llevan al frente, a este Colegio Estatal?



3.- ¿Cuáles son los proyectos que se tienen previstos ejecutar al cierre de la administración federal para mejorar las condiciones de operación, mantenimiento y actualización del Conalep en el Estado de Colima?

Y por último,

4.- Considerando que uno de los principales retos es y será la tecnología para esta nueva normalidad y para el trabajo híbrido y semipresencial, ¿Se tiene considerado un presupuesto específico para que los planteles cuenten con conectividad efectiva y una plataforma del Colegio Estatal?

El Mtro. José Antonio Gómez Agradece las preguntas.

6. CLAUSURA

A continuación, el Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación, agradece a todos los integrantes, por todo el esfuerzo conjunto realizado por todos los niveles de gobierno en el sector educativo, ya tenemos una luz al final del túnel, por esta situación inédita, obligándonos a aprovechar las áreas de oportunidad que esta pandemia nos ha presentado, como bien lo decía el Mtro. José Antonio Gómez, es de reconocerse el esfuerzo que todo el personal directivo y docente ha realizado, el gran esfuerzo por mantener la matrícula, por evitar el rezago y el abandono escolar, lo que no es sencillo, en todos los sistemas educativos, en todos los niveles, hemos enfrentado situaciones adversas, pero nos hemos sorprendido por la gran participación y entusiasmo que los maestros han manifestado, esta pandemia nos dejó grandes enseñanzas, nos enseñó a cuidar la vida, a protegernos, a cuidarnos y cuidar de los demás, pero también expuso carencias para las que no estábamos preparados, carencias que hemos convertido en ventanas de oportunidad, y eso se le reconoce a los docentes de todo el país, por su alto sentido de responsabilidad, para poderle dar cumplimiento a planes y programas, a un año y meses de la pandemia, está consciente de algunos focos que merecen atención especial y no tiene duda de que se están atendiendo.

A nombre del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado, felicitar y reconocer al Lic. Roberto Carlos Flores Cortés y a su equipo de trabajo, por su esfuerzo y la constante comunicación que han tenido con sus maestros, sus alumnos y padres de familia, los invita a continuar y no bajar la guardia, señala que en el estado de Colima, hubo una excelente respuesta para el programa de vacunación del sector educativo, tuvimos un censo de 21,234 trabajadores que fueron registrados para vacunarse y 19623 se vacunaron, el 8% restante se ubica en tres rubros, algunos fueron personas que ya habían sido vacunados por su edad, otros presentaban contraindicaciones para la vacuna y por recomendaciones médicas decidieron no vacunarse, y algunos que a título personal no lo hicieron por decisión propia, sin embargo, el porcentaje de personal educativo vacunado está por encima de la media nacional, garantizando principalmente protección contra el virus, lo que nos da seguridad en la vida personal y de salud, segundo, podemos enviar un mensaje a los padres de familia, de

que pueden enviar a un lugar seguro a sus hijos a las actividades presenciales una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, pues el personal ya está protegido y finalmente, espera que en el mes de agosto el semáforo epidemiológico sea favorable, y atendiendo los protocolos se puedan reanudar las actividades presenciales para un retorno seguro, mientras eso sucede, cerremos con éxito el ciclo escolar, recordemos que en Colima estamos al término de una administración que culmina en el mes de octubre, pero que eso no nos ha obstaculizado para realizar un trabajo de planeación para dejar las bases para que el próximo gobierno encuentre un sistema educativo organizado con planes y proyectos ya encaminados.

Finalmente, el Profesor Jaime Flores Merlo, no habiendo otro asunto que tratar, da por clausurada la reunión, siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) del día 21 (veintiuno) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno).

FIRMA DE ASISTENTES A LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

NOMBRE	FIRMA
Presidente: Prof. Jaime Flores Merlo Secretario de Educación en el Edo. de Colima	
Vocal: Lic. Rubén Pérez Anguiano Secretario General de Gobierno Representado por: Mtro. Alfonso Hernández López Coordinador Estatal de Desarrollo Municipal	
Vocal: M.A. Santiago Chávez Chávez Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Representado por: Ing. Alfonso Nungaray Camacho Jefe del Dpto. de Programación	
Rep. Gob. Federal: Dr. Enrique Ku Herrera Director General del CONALEP Representado por: Mtro. José Antonio Gómez Mandujano Secretario de Servicios Institucionales	
Vocal: C.P. Águeda Catalina Solano Pérez Contralora Gral. del Gob. del Edo. Representada por: Licda. Karina Concepción Rojas Tirado Coordinadora de Auditoría de Organismos Descentralizados	






Conalep
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Rep. del Gob. Federal: Maestra. Teresa de Jesús Ramírez Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima	
Rep. del Sector Productivo: CP. Kevin Tello López Presidente de CANACINTRA	
Secretario Técnico: Lic. Roberto Carlos Flores Cortés Director Estatal del CONALEP	
INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
Mtra. Margarita Ochoa Vargas, Directora de Educación Media Superior y Superior	